OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Santiago de Cali, 24 Agosto de 2.016.

Se procede a efectuar la liquidación de las costas a que se condenó a la parte demandada, dentro del proceso instaurado por HELM BANK contra AGUSTIN PEREZ BENAVIDEZ, identificado con Radicación: 001-2013-00180-00.

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
GASTOS DE ARANCEL	19 C-1	$6.000
GASTOS DE NOTIFICACIÓN	18 C-1	$19.000
GASTOS DE EMPLAZAMIENTO	----------	$0
PUBLICACIÓN DE EDICTOS	----------	$0
PÓLIZA JUDICIAL	4 C-2	$58.000
REGISTRO DE EMBARGO	----------	$0
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN	----------	$0
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	----------	$0
HONORARIOS SECUESTRE	----------	$0
HONORARIOS PERITOS	----------	$0 $0
GASTOS DE ENVIÓ DE OFICIOS	----------	$0
AGENCIAS EN DERECHO	48 C-1	$2´500.000
TOTAL		**$2'583.300**

CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

29 AGO 2016

A las 8:00 a.m., de hoy _____ fije en lugar visible de la secretaría del Juzgado y por el término de un (1) día, la lista con la constancia a que se contrae el art. 110 del C.G.P. A las 8:00 a.m., del día siguiente al de está fijación, empieza a correr a las partes sobre la mesa de la secretaría, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación de costas que antecede.

Por

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 *, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de ***TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN*** *visible a folios 463 a 473.*

Por

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 *, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de ***TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN*** ***visible a folios 493 a 495.***

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

RAD: 009-2007-00389-00

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

29 AGO 2016

A las ocho 8:00 a.m., de hoy _____, *se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de ***TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN*** ***visible a folios 496 a 506.***

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

RAD: 009-2007-00389-00

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES
DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Santiago de Cali, 24 Agosto de 2.016.

Se procede a efectuar la liquidación de las costas a que se condenó a la parte demandada, dentro del proceso instaurado por FOGAFIN contra JOSE GUSTAVO POLANIA CHAUX, identificado con Radicación: 012-2002-00311-00.

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
GASTOS DE ARANCEL	----------	$0
GASTOS DE NOTIFICACIÓN	121 C-1	$7.500
GASTOS DE EMPLAZAMIENTO	----------	$0
PUBLICACIÓN DE EDICTOS	472 C-1	$112.800
PÓLIZA JUDICIAL	----------	$0
REGISTRO DE EMBARGO	----------	$0
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN	----------	$0
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	----------	$0
HONORARIOS SECUESTRE	412, 413 C-1	$270.000
GASTOS PERITOS	314 C-1	$200.000
GASTOS DE ENVIÓ DE OFICIOS	----------	$0
AGENCIAS EN DERECHO	----------	$0
TOTAL		**$590.300**

CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

A las 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 fije en lugar visible de la secretaría del Juzgado y por el término de un (1) día, la lista con la constancia a que se contrae el art. 110 del C.G.P. A las 8:00 a.m., del día siguiente al de está fijación, empieza a correr a las partes sobre la mesa de la secretaría, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación de costas que antecede.

Por

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 110

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 *, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de ***TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN*** ***visible a folios 352 a 353.***

Por

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

RAD: 015-2000-00355-00

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 110

29 AGO 2016

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 *, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 134 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la Nulidad visible a folios 258 a 259.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 110

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 29 AGO 2016 *, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 134 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la Nulidad visible a folio 216.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

NG2

RAD: 015-2010-00289-00